



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES.H.Nº **0852/23**

SALTA, **16 JUN 2023**

Expte.No.4315/23

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante se prorroga la designación de las Profs. Fabiana López (titular) y Laura Navallo (suplente), como representantes docentes de la Facultad de Humanidades ante la Comisión de Becas de la Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE la Dra. Laura Navallo elevó su renuncia a su representación;

QUE las razones que aduce resultan atendibles;

QUE la Secretaria Académica de la Facultad, Mg. Karina Carrizo propone a la Dra. Elizabeth Sulca como nueva representante suplente ante la citada comisión;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 13/06/23)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Dra. Laura NAVALLO como representante docente suplente de la Facultad de Humanidades ante la Comisión de Becas de la Universidad Nacional de Salta.

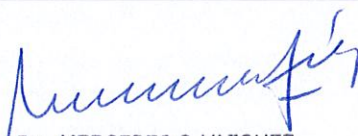
ARTICULO 1º.- DESIGNAR a la Dra. Elisa Martina de los Ángeles SULCA, DNI No.34.288.973, como representante docente, suplente, de la Facultad de Humanidades ante la COMISIÓN DE BECAS de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE a la Dra. Laura Navallo, Dra. Elisa Sulca, Escuelas de la Facultad, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa